



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

11445

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 1243/2024

Habiéndose solicitado por JFM (registro de entrada nº E-RC-3201 de 11.11.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho nº 3B, fila norte 1 (ampliación de 1983), del cementerio municipal, a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, en fecha de la firma electrónica (12 de noviembre de 2024)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló

